DISPAROS AL AIRE

# Un Caso Lamentable

***Por Rafael Arturo Carbonell***

Con relación a nuestro comentario publicado el pasado domingo sobre los bares donde se expenden drogas públicamente, queremos manifestar que con ello, además de minar la salud de nuestros jóvenes, se crean situaciones difíciles y bochornosas para las personas decentes que inocentemente acuden a esos lugares ajenas al criminal tráfico que en ellos se ejerce.

Una víctima de estas lamentables circunstancias, es el señor Arnaldo Hernández Machado, destacado hombre de negocios y miembro de una honorable familia de la provincia de Oriente.

El señor Hernández Machado acudió al bar "La Sierra", establecido en la Calzada de Concha, a tomar un refresco, cuando irrumpió la policía para detener a los viciosos y traficantes de cocaína. Los culpables, conscientes del delito que estaban cometiendo, aprovecharon la confusión que se originó y lograron huir.

El cliente accidental, el señor Hernández Machado, que nada tenía que esconder y que además ignoraba lo que estaba ocurriendo, se quedó tomando tranquilamente su refresco sin importarle lo que sucedía a su alrededor.

En su huída, los culpables dejaron caer un pomo de cocaína que desgraciadamente fué a dar cerca del lugar donde se encontraba el referido caballero, y la policía, estimando que él era uno de los viciosos, lo detuvo y presentó ante la autoridad judicial correspondiente.

Afortunadamente, las dotes de moralidad y persona decente del señor Hernández Machado se abrieron paso y la verdad surgió, poniendo de manifiesto el terrible error. Aclarado todo de una manera satisfactoria para las autoridades, la víctima de esta equivocación fué puesta en libertad.

Pero hay algo que no ha sido reparado. Algo que sufrió menoscabo aunque fuera por breves momentos: la dignidad del señor Hernández Machado, quien además de pertenecer a una respetable familia, es hombre que se preocupa y esmera por mantener acrisolada su reputación.

Este caso debe poner en guardia a las autoridades para multiplicar su esfuerzo por perseguir a los comerciantes sin escrúpulo que sin importarle el daño que ocasionan a sus clientes, permiten que en sus establecimientos se trafique con drogas.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA